

Uruguay al día web

Entregan viviendas

24 de Marzo de 2010

Montevideo, Uruguay (UD) – Las primeras viviendas de MEVIR readjudicadas mediante convenio con el Banco de Previsión Social (BPS) serán entregadas este jueves en San Ramon, Canelones

Este convenio, permite a MEVIR poner a disposición del Programa de Soluciones Habitacionales del BPS viviendas que se encuentren desocupadas con el fin de ser arrendadas por jubilados o pensionistas, continuando la línea de articulación interinstitucional entre las diferentes políticas sectoriales que busca soluciones integrales y la no duplicación de esfuerzos e inversiones.

En este caso serán dos las viviendas a entregar en San Ramón, prosiguiendo en breve con entregas en Palmitas (Soriano), Reboledo (Florida) y Quebracho (Paysandú).